



# **MEMORIA PRIMER PERIODO**

**2do Año Legislativo**

**16 de diciembre de 2019 – 14 de enero de 2020**

## MENSAJE

Me complace presentar este ejercicio de rendición de cuentas, sobre las tareas que realicé como legisladora en el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2019 al 14 de enero de 2020.

Desde el Honorable Congreso del Estado de Puebla, me he propuesto impulsar cuerpos normativos, enmiendas, abrogaciones, proposiciones, opiniones, gestiones y equilibrios de poder, que generen bienes públicos a favor de la ciudadanía.

Asimismo, me he empeñado en dignificar a la representación popular, atendiendo las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los ciudadanos, especialmente las de mis representados en el distrito local número 17.



## MARCO JURÍDICO

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla: artículos 38 y 40.

Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla: Artículo 43, fracciones V y XIII.

Manica  
DIPUTADA  
CONGRESO

Lara  
DISTRITO  
DEL ESTADO

Chavez  
17  
DE PUEBLA



Talleres impartidos en la Casa de Gestión de la Ciudadanía del Distrito 17



**16 de diciembre de 2019**

Como parte de la agenda que impulso en favor de la niñez y su educación, acudí a la Escuela Primaria “Joaquín Colombres” para hacer entrega de una tonelada de impermeabilizante, beneficiando a más de 300 alumnos y a su comunidad educativa.



**18 de diciembre de 2019**

En agradecimiento a la cobertura dada a las actividades que desempeño como legisladora y deseándoles lo mejor, con motivo de las fiestas decembrinas y de fin de año; me complació ofrecer un desayuno a los representantes de los distintos medios de comunicación. Asimismo, reconocí su importante tarea como informantes de la sociedad.



Además, acudí a la “Entrega de Pasaportes Americanos a Niños Binacionales y Apoyo a Migrantes en Retorno”, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales; con el objetivo de vigilar que, con este documento, los beneficiarios puedan vivir plenamente sus 2 realidades, idiomas, culturas y tener un sentido de pertenencia: una identidad, 2 nacionalidades.



### **Celebraciones decembrinas en las colonias**

Con el propósito de rescatar de nuestras fiestas y tradiciones, los días 19, 20, 21 y 23 de diciembre entregué aguinaldos, ingredientes para la elaboración de ponche, piñatas elaboradas en la Casa de Gestión de la Ciudadanía del Distrito Local 17, así como insumos para los preparativos de las populares posadas navideñas. De igual forma, aproveché estos especiales momentos para convivir con la ciudadanía, escuchar sus demandas y compartirles el trabajo que realizamos diariamente en su favor desde el H. Congreso del Estado.







**6 de enero de 2020**

En la tradicional celebración de la llegada de los Reyes Magos a los hogares de la niñez poblana, entregué juguetes en la Colonia Aquiles Serdán perteneciente al distrito 17.



**8 de enero de 2020**

Durante la Sesión Solemne de la Comisión Permanente, se presentó una Iniciativa de Decreto que formulé, la cual busca adicionar la fracción XIII al Artículo 26 del Código Penal del Estado. Lo anterior, con el objetivo de establecer con claridad, como causa de exclusión de delito (legítima defensa), los casos de violencia sexual, familiar o por razón de género; ya que es importante visibilizar estos casos y reconocer que las mujeres tienen derecho a defender su vida; así como para conocer los contextos de violencia que viven y les orillan a estos actos.



**10 de enero de 2020**

Festejé la tradicional partida de rosca de reyes con los diferentes liderazgos del distrito que me honro representar, fortaleciendo nuestras costumbres y, al mismo tiempo, agradeciendo el trabajo que realizamos de la mano de la ciudadanía.





### **13 de enero de 2020**

Aceptamos la renuncia del fiscal Víctor Carrancá en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, a través de la cual manifesté que esta circunstancia nos situará ante la enorme responsabilidad de buscar un perfil que sea la antítesis al citado personaje, ya que su paso por esta importante institución estuvo marcado por el uso faccioso de la misma, la represión, el actuar orgánico a los intereses del régimen y por los pobres resultados en materia de persecución de delitos, impartición de justicia, protección de los derechos de las víctimas y testigos, respeto a los derechos humanos, etcétera.





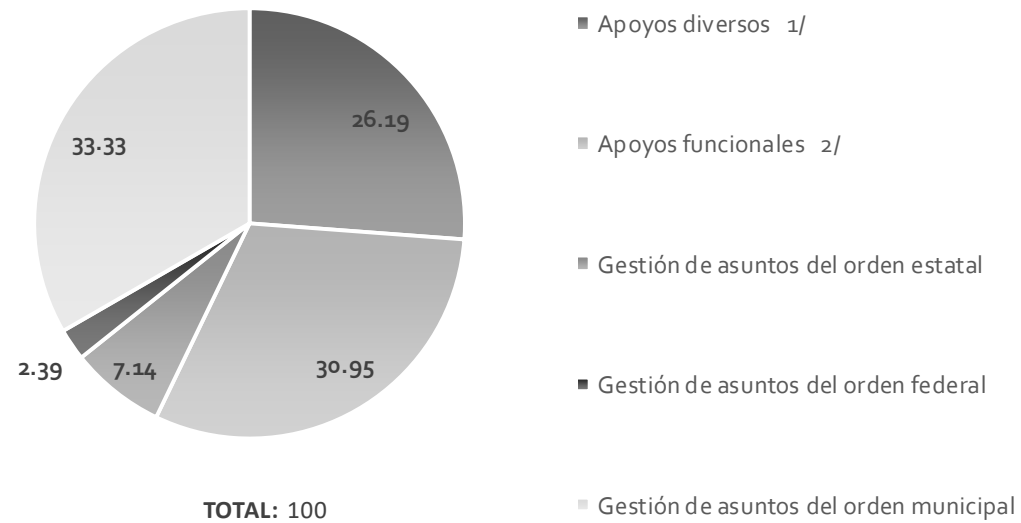
## Diputada Local Distrito 17

16/12/2019 – 14/01/2020

### GRÁFICO 1

#### Gestiones concluidas en beneficio de la ciudadanía del Distrito Local 17, diciembre de 2019 a enero de 2020

(Porcentaje)



1/ Se refiere a: asesoría para trámites, despensas, económicos y en festividades.

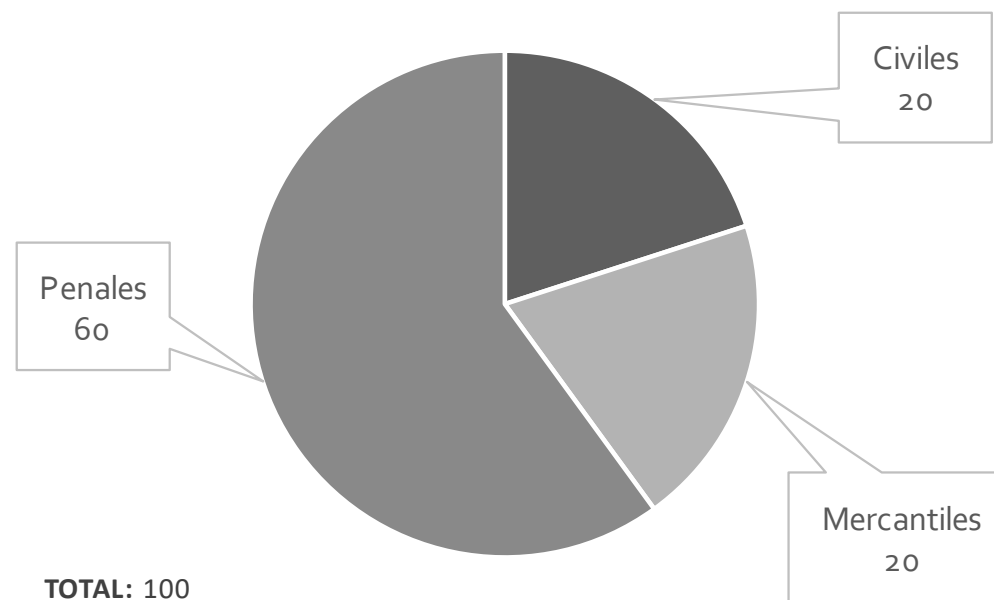
2/ Se refiere a: aparatos auditivos, lentes y sillas de ruedas.

Fuente: Registros administrativos de la Oficina de la Dip. Mónica Lara Chávez.

GRÁFICO 2

**Asesorías jurídicas otorgadas por asunto,  
diciembre de 2019 a enero de 2020**

(Porcentaje)

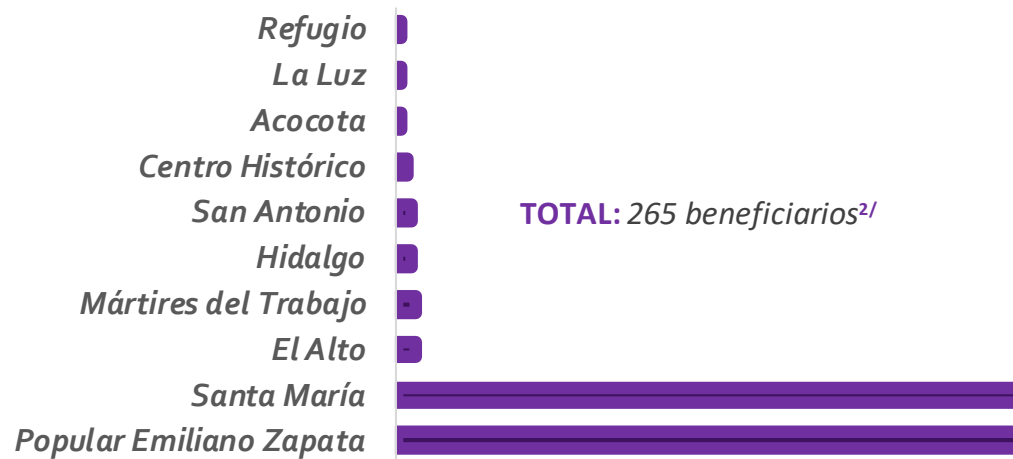


Fuente: Registros administrativos de la Oficina de la Dip. Mónica Lara Chávez.



GRÁFICO 3

**Beneficiarios del Programa de Entrega de Calentadores Solares por Colonia <sup>1/</sup>,  
diciembre de 2019**



<sup>1/</sup> La población beneficiaria fue electa con base en las reglas de operación del Fondo de Infraestructura Social Estatal.

<sup>2/</sup> Los beneficiarios fueron entrevistados y evaluados por parte del personal de la Secretaría de Bienestar Estatal, utilizando como criterios las condiciones de rezago/pobreza de la población, y su ubicación dentro de alguna de las Zonas de Atención Prioritaria.

**Fuente:** Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.